El día 28 de julio de 2011, Ollanta Humala Tasso juró como nuevo Presidente de la República de Perú luego de haber obtenido el triunfo durante los días 23 de abril y 12 de junio de 2011 en las elecciones efectuadas en primera y segunda vuelta en dicho país suramericano.

Perú es un país muy grande. Cuenta con una superficie de 1,285,215 kms. cuadrados donde reside una población aproximada de 28 millones de habitantes. Es el cuarto país más poblado de América del Sur. Localizado en la región andina, por el Norte colinda con Ecuador y Colombia; por el Oeste, con el Océano Pacífico; por el Este con Brasil y Bolivia; y por el Sur, con Chile.

En una ceremonia en la cual el presidente saliente Alan García se negó a estar presente al momento de su investidura y jura como primer mandatario, Ollanta Humala, ante la Constitución previa de 1979– no la vigente– formalizó su compromiso y su programa para los próximos cinco años en el Perú.

Citando palabras pronunciadas por Nelson Mandela cuando dijo “no hay democracia con miseria, no hay democracia con asimetrías”, Humala describió el enfoque de su recién iniciado gobierno. Así las cosas, afirmó:

“Nuestra administración será un gobierno para todos. Las característica de este gobierno pueden resumirse en los siguientes términos: reforma, democracia, libertades, inclusión, redistribución, crecimiento, paz con justicia, seguridad, descentralización, transparencia, soberanía y concertación.”

Mientras describe a Perú como un país “plurilingüe y multicutural”, indicando que en ello reside la mayor riqueza de esta estado multinacional, identificó sus principales males: abandono de los políticos, la formación de un Estado “insensible, burocrático y centralista... asechado por la corrupción y el despilfarro, alejado de sus ciudadanos, incapaz de protegerlos de la violencia y la criminalidad.” Es por ello que a diferencia de su predecesor Alan García, quien juró como presidente de la República tomando como base la Constitución neoliberal vigente, producto de la época corrupta de Alberto Fujimori, Humala recaló en la Constitución de 1979, inspirado en lo que describió en su discurso como “su contenido nacional, democrático y de libertad.”

Existen importantes compromisos en su mensaje ante el Congreso a partir de lo que identificó como el “ideal de cambio que no se concibe sin concertación, sin diálogo político y sin protagonismo de la gente.” Haciendo la promesa de mantener y consolidar el crecimiento económico del país y apegado al respeto por las reglas fiscales vigentes para afrontar crisis externas o desastres naturales, Humala destaca que su gobierno priorizará en el progreso social, la educación, la salud, la nutrición infantil, el mejoramiento en las condiciones de trabajo; lo que supone una gran inversión en infraestructura, escuelas, postas médicas, centros de cuidado infantil y mejoras en el salario básico de los trabajadores.

Su gobierno, indica, dedicará alta prioridad a lo que llamó “los pobres del campo”. En lo concerniente al desarrollo de la actividad privada sobre los recursos naturales del país, señaló que su plan de trabajo se dará en “condiciones de respeto a las poblaciones, a los trabajadores y al medio ambiente”, para lo que reivindica la necesidad de articular una política sobre ordenamiento territorial que permita racionalizar el uso del territorio nacional.

Con relación a los recursos naturales del país, como es en el caso del petróleo y gas natural, el discurso anticipa un aprovechamiento de éstos a partir en primera instancia, de la satisfacción de las necesidades del pueblo peruano. Igualmente se mencionan otros objetivos económicos como son la reconstrucción de la marina mercante peruana; la construcción de más aeropuertos; la diversificación de la matriz energética a favor del gas y los recursos energéticos renovables; el impulso de la industria petroquímica; la inversión en la ejecución de obras viales; el desarrollo de efectivo de un sistema de transporte público urbano; y la protección de la biodiversidad, del recurso hídrico y los glaciares.

En el tema de la seguridad, el discurso enfatiza en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la participación directa del nuevo presidente en tres instancias que atienden este problema como son El Consejo de Defensa Nacional y en un Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Política de Lucha contra la Criminalidad. En la propuesta, se comprete a un mejoramiento salarial en la Policía Nacional, la penalización en la comisión de delitos con armas de fuego; mano dura contra los violadores y contra aquellos que comentan delitos contra los niños(as) y la violencia doméstica. En los casos de corrupción, establece un compromiso de no tolerancia y promulgar legislación para que tales delitos no prescriban, unido a la inhabilitación a perpetuidad para sus autores y cómplices.

En cuanto a la lucha contra las drogas, el nuevo Presidente indica que su política aspira a consolidar “un modelo alternativo integral y sostenible, para convertir a los productores, hoy ilegales, en agentes de una economía legal”. Sin dar paso a la legalización de las drogas o su cultivo ilícito, afirma que su política anti drogas “será soberana y reclamará que se haga realidad compartida con los países consumidores.” De hecho, en cuanto al cultivo de la hoja de coca, afirma que se reducirán las áreas de cultivo ilegales, no permitiendo su extensión.

En asuntos internos de seguridad, Humala propugna el fin de violencia terrorista y el rescate moral de las Fuerzas Armadas. En política exterior, en su discurso postula su compromiso con el desarrollo de una política exterior multilateral, la integración de Perú como uno de los países componentes de la UNASUR y la Comunidad Andina de Naciones, y con la solución pacífica de los litigios internacionales con sus países vecinos. Al igual que ha sido proclamado antes por otros Jefes de Estado suramericanos, Humala también comprometió su acción con la agenda integradora bolivariana al describir la misma como uno de los objetivos pendientes de consumar dentro del proyecto libertador de la “obra de nuestra regeneración” que nos advirtiera Simón Bolívar y José de San Martín.

Ciertamente, se trata de una responsabilidad muy grande la que tendrá Ollanta Humala en los próximos años, no solo por las responsabilidades que asume frente a su pueblo, sino también por los obstáculos que encontrará en el camino.

Apenas unos días han transcurrido desde su jura, y ya, los seguidores de su principal oponente en las elecciones, Keiko Fujimori, están llamando desde el parlamento, a la no colaboración con su programa de gobierno. Después de todo, la propuesta de Humala encarna la oposición a las medidas neoliberales de Alberto Fujimori, las cuales han sumido al país en las condiciones en las cuales hoy se encuentra.

Si comparamos el número de funcionarios electos, “Gana Perú” del candidato Ollanta Humala obtuvo 46 candidatos al Congreso peruano. Si bien “Gana Perú” obtuvo la mayoría de bancas en el parlamento, tal mayoría es por pluralidad y no una mayoría absoluta. “Fuerza 2011" de la derrotada Keiko Fujimori, obtuvo 38 bancas, “Perú Posible” obtuvo 21 bancas; “Alianza por el Gran Cambio” obtuvo 12 bancas; “Solidaridad Nacional” obtuvo 9 bancas; y finalmente, el “APRA” obtuvo 4 bancas.

Para lograr impulsar su programa de gobierno, Humala necesitará eslabonar esfuerzos y lograr coaliciones y alianzas con otras fuerzas que le permitan con sus votos en el Congreso hacer los cambios necesarios. Sus posibilidades dependerán de muchos factores internos y externos. En lo que a nosotros corresponde, en la medida en que Ollanta Humala persevere en la consecución de los objetivos definidos en su discurso inaugural, debemos estar prestos, desde la distancia que nos impone la geografía, a manifestar nuestra solidaridad con su programa de gobierno para los próximos cinco años.

4 de agosto de 2011